Deicy Janer Muñoz
Contadora Pública
CORPORACION UNIVERSITARIA
EL MINUTO DE DIOS

Pitalito, Huila 07 de abril de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ONOFRE ACOSTA
Palestina Huila

Ref**: Remisión Cotización Asesoría Contable 2026**

Cordial saludo

Agradecemos su amable invitación para presentar nuestra propuesta de servicios profesionales de contabilidad para el período fiscal de 2026.

Los siguientes son los principales términos que enmarcará nuestra relación profesional futura

En espera de su pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

DEICY JANER MUÑOZ
Contador público
TP: 216447 -T
CC. 52301491

Carrera 9 este N 4-22 sur barrio Bosques de la Riviera Pitalito Huila
Celular 3123222838
Email: tina4847@hotmail.com

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo de mi trabajo es prestar asistencia en los aspectos de carácter tributario o fiscal a su organización, con los cuales su empresa debe cumplir a cabalidad, ya que el incumpliendo de estos acarrea grandes sanciones por parte de los entes encargados de la vigilancia de estas organizaciones. Nuestra propuesta incluye los siguientes servicios:

- Contabilización de todos los ingresos, desembolsos, gastos y demás transacciones que tenga la organización.
- Registro en los libros contables como Auxiliares, diario columnario y mayor y balances.
- Elaboración de los estados financieros de carácter general y específico. Como Balances, Estados de Resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en la situación financiera, estado de cambio en el patrimonio.
- Elaboración de conciliaciones bancarias verificadas y certificadas con el Auxiliar pagador.
- Elaboración de los flujos de caja mensuales detallando los ingresos y gastos para ser socializados a consejo directivo.
- Elaboración de las liquidaciones tributarias (RETEFUENTE, INFORMACION EXOGENA). Si la empresa lo requiere.
- El cumplimiento de la normatividad y la gestión administrativa, acorde con las directrices legales. En cada vigencia se le enviara a la rectoría y auxiliar administrativo vía correo electrónico las tarifas y porcentajes de retención que debe aplicar la institución educativa en cada pago realizado.
- Elaboración y presentación de informes contables y financieros presentados ante los entes de control cuando estos los requieran. (informes contables dirigidos a la secretaría de educación, informes Contraloría Departamental del Huila, informes alcaldía municipal, informes al consejo directivo)
- Asesoría permanente en la parte financiera, contable y tributaria.
- Capacitación al consejo directivo referente a las funciones que desarrolla dentro de la institución y socialización detallada de cómo se realizan los procesos de contratación y demás procesos administrativos y financieros dentro de la institución educativa.
- Capacitación al auxiliar administrativo sobre el manejo de la plataforma de facturación electrónica, plataforma DIAN para el pago de los impuestos, contratación estatal y formatos presupuestales sugeridos por la secretaria de educación.

2. METODOLOGIA

Se actuará de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por los organismos orientadores de la profesión de Contaduría Pública en Colombia. Se realizarán los procedimientos que sean necesarios Para el cumplimiento de nuestras obligaciones, además se

llegará a un acuerdo con los administradores para que suministren toda la información necesaria para el cumplimiento de las leyes.

La asesoría gozará de plena libertad e independencia para el desarrollo del trabajo y por consiguiente no tendrá limitación de tiempo, ni horario de trabajo pero si, con la amplitud necesaria para lograr la eficiencia y el cumplimiento de mis funciones.

3. HONORARIOS PROFESIONALES

El costo trimestral de la asesoría contable sería de UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($1.050.000), para un total anual de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).

4. PERIODO DE LA ASESORIA

La presente propuesta corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

DEICY JANER MUÑOZ
Contadora pública
TP: 216447-T
CC. 52301491

Pitalito, 07 de abril de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ONOFRE ACOSTA
Vereda Quebradón
Palestina – Huila

Asunto: Cotización servicio de asesoría contable vigencia 2026

Respetados señores:

Yo YULY MARCELA POLO ARTUNDUAGA, actuando en nombre propio ofrezco el servicio de elaboración de informes contables trimestrales durante la vigencia 2026 y asesoría presupuestal para la Institución Educativa Luis Onofre Acosta de conformidad con los requisitos y reglas establecidas por la Institución.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona natural y no me encuentro en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en algunos de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para mí y autorizo expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestó expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearan para el desarrollo del contrato provienen de actividades licitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar el proceso de contratación, según se exige para la contratación.

Atentamente,

YULY MARCELA POLO ARTUNDUAGA
Contadora Publica
C.C. 1.083.882.921
Dirección Cra 1 No. 6 – 26 Barrio Agua Blanca
Correo Electrónico marcelapoloa@gmail.com
Teléfono 3123335521

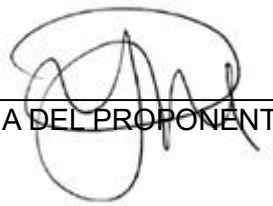

FIRMA DEL PROPONENTE

El Contratista se obliga a establecer las condiciones del contrato a celebrar, las cuales deben incluir aspectos relacionados con:

1. Elaboración de los Informes Contables de los IV Trimestres de la vigencia 2026 que se presentan a la Secretaria de Educación. Registrar en un Software Contable la información Financiera de enero a diciembre del año 2026.

- CGN 9501
- CGN 9502
- CHIP
- Anexos 1,2,3,4,5
- Nota a los Estados Financieros
- Balance de Prueba
- Libro Oficiales: Libro Diario, Libro Mayor, Libro Inventario y Balance

2. Asesoría en la elaboración de los Anexos de Ejecución Presupuestal de los IV trimestres de año 2026.

3. Asesoría en SIA OBSERVA.

4 . Registro de Información Presupuestal en los IV Trimestres del año 2026 en la Plataforma del SIFSE del Ministerio Educación Nacional.

5. Asesorías realizadas al Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa, entre otras.

6 . El valor del contrato.

ITEM	CANT	DESCRIPCION	Vlr Unitario	Vlr. Total
1	1	Contratación de informes contables trimestrales durante la vigencia fiscal 2026 y asesorías presupuestales para la Institución Educativa Luis Onofre Acosta.	$4.000.000	$4.000.000

YULY MARCELA POLO ARTUNDUAGA
Contadora Publica
C.C. 1.083.882.921
Dirección Cra 1 No. 6 – 26 Barrio Agua Blanca
Correo Electrónico marcelapoloa@gmail.com
Teléfono 3123335521



FIRMA DEL PROPONENTE.